

# Análisis del recaudo de impuestos en Colombia comparado con algunos indicadores macroeconómicos, años 2011-2017

## Analysis of taxes in Colombia compared to some macroeconomic indicators, years 2011-2017

GRAJALES CALDERÓN, Yesenia<sup>1</sup>  
GÓMEZ URREGO, María E.<sup>2</sup>  
OROZCO QUICENO, Henry H.<sup>3</sup>  
ECHEVERRI GUTIÉRREZ, Camilo A.<sup>4</sup>  
GALLEGO QUICENO, Dany E.<sup>5</sup>  
ECHEVERRY GUTIÉRREZ, M.<sup>6</sup>

### Resumen

La presente investigación tiene como objetivo realizar un análisis de la relación de los recaudos de impuestos en Colombia, por concepto del impuesto de valor agregado y renta, comprendidos en las reformas tributarias de los años 2012 – 2014, comparándolas con los indicadores económicos, producto interno bruto, índice de precios al consumidor, tasa de desempleo e inflación, en los años 2011 - 2017, para lo cual se realizó un análisis descriptivo de las tendencias de la variación del recaudo de los impuestos y las tendencias de las variaciones de los indicadores macroeconómicos, identificando tendencias por medio de correlación cruzada. Se logró identificar cómo el desempleo aumenta cuando se incrementa el recaudo por concepto de los diferentes impuestos, relación similar se presenta con la tasa de inflación y el índice de precios al consumidor, con menor proporción se establece una relación en el producto interno bruto y el recaudo por impuesto. Lo anterior, permite evidenciar que las modificaciones en los impuestos dadas en las reformas tributarias en Colombia no contribuyen al fortalecimiento del crecimiento económico.

**Palabras clave:** impuestos, indicadores macroeconómicos, recaudos, reforma tributar

---

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Corporación Universitaria Americana, Medellín, Colombia. E-mail: grajalesyesenia0594@coruniamericana.edu.co

<sup>2</sup> Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Corporación Universitaria Americana, Medellín, Colombia. E-mail: gomezmaria1629@coruniamericana.edu.co

<sup>3</sup> Candidato a Magister en Estadística de la Universidad Nacional, Medellín, Colombia. E-mail: hhorozcoq@unal.edu.co

<sup>4</sup> Vicerrector General Corporación Universitaria Americana, Medellín, Colombia. E-mail: presidencia@amyc.com.co.

<sup>5</sup> Vicerrector Académico Corporación Universitaria Americana, Medellín, Colombia. E-mail:

dgallego@coruniamericana.edu.co. <sup>6</sup> Magister en Administración. Docente Investigador adscrito al Grupo de Investigación PRO-CONT

de la Corporación Universitaria Americana. Orcid.org/0000-0003-0730-0121, E-mail: mecheverri@americana.edu.co

**Abstract**

The present investigation was made an analysis of the relationship of tax collections in Colombia, for the concept of value added tax and income, included in the tax reforms of the years 2012 - 2014, comparing them with economic indicators, gross domestic product, index of consumer prices, unemployment rate and inflation, in the years 2011 - 2017, for which a descriptive analysis was made of the trends in the variation of tax collection and trends in the variations of macroeconomic indicators, identifying trends by means of cross correlation. It was possible to identify how unemployment increases when the collection of the different taxes is increased, a similar relation is presented with the inflation rate and the consumer price index, with a lower proportion establishing a relation in the gross domestic product and the collection by tax. The above allows us to show that the modifications in the taxes given in the tax reforms in Colombia do not contribute to the strengthening of economic growth.

**key words:** taxes, macroeconomic indicators, collections, tax reform.

---

## 1. Introducción

Colombia es un país de múltiples reformas tributarias y modificaciones a las mismas. La historia muestra cómo estas reformas se hacen por las premuras de subsanar el creciente gasto público. Con el paso de los años, el país afronta modificaciones a los impuestos existentes, nuevos impuestos y los impuestos temporales, que con el tiempo el gobierno termina imponiendo de manera definitiva. Las reformas suponen traer consigo equidad para los contribuyentes, equidad que no se logra por la complejidad de las mismas. El Estado en la búsqueda de equilibrar el ingreso para cubrir el gasto público, apunta frecuentemente al incremento de los diferentes impuestos y con esto ejecutar el cumplimiento de sus funciones.

Esta situación nos conduce a realizar un análisis documental y cuantitativo, donde se encuentra que Colombia es un país con índices importantes de pobreza y desempleo, por tanto, enfrentar reformas tributarias trae a la población incertidumbre con respecto si estas decisiones van a favor o en contra del crecimiento económico del país y de sus habitantes. Por su parte, las pretensiones del gobierno frente a cada reforma tributaria es llegar a una reforma estructural que realmente dé un balance en todos los sectores de la economía, y adicional a ello, que brinde a todos, ya sea persona natural o jurídica equidad no únicamente a la hora de declarar sus impuestos sino también, equidad en todos los aspectos a los cuales apunta el gasto público; gasto de funcionamiento, gasto de inversión, gasto público social, es decir, que el progreso se sienta en el bolsillo del colombiano, del empresario, del inversionista, en general, en ese paso que lleva a combatir la desigualdad tan marcada que existe en el país.

Así mismo, se puede decir que este tema ha sido uno de los más debatidos en Colombia, ya que se han hecho constantes reformas tributarias, comprendidas en la presente investigación ley 1607 del 2012 y 1739 del 2014 justificándose en el déficit fiscal o la carencia de recursos, el gobierno colombiano ha declarado constantemente, la necesidad de recaudar mayores impuestos, con el fin de financiar el gasto público (Neira, 2014)

Es importante resaltar la incertidumbre que estas reformas tributarias generan en la población, la respuesta negativa desde el consumidor, que finalmente es quien mueve la economía, con esto la demanda se ve afectada creando una cadena de limitaciones que terminan por detener el crecimiento. Vinculado al concepto, en estudio realizado Martínez (2014) muestra que “para los años 2012-2013 los ingresos de los empleados se han visto afectados en parte por las variaciones en las retenciones”, que adicional traen inconvenientes a los empresarios ya que con los constantes cambios tributarios no encuentran estrategias estables para ayudar a sus empleados a proteger sus ingresos.

Se pretende entonces con este estudio, analizar la relación de los recaudos por concepto del IVA y renta comprendidos en las reformas tributarias de los años 2012 - 2014 frente algunos indicadores económicos: PIB,

IPC, el desempleo, la inflación. A través de la modelación de las series de tiempo de cada uno de ellos para describir las tendencias entre el recaudo y los indicadores macroeconómicos.

---

## 2. Materiales y métodos

La metodología propuesta es un estudio de tipo descriptivo cuantitativo, por medio de revisión bibliográfica y análisis estadístico en el software R. Con el primero se busca contextualizar los sucesos nacionales a través de la recopilación de información relevante que evidencia la relación de las reformas tributarias con el desarrollo económico del país. Con el segundo se busca realizar un análisis descriptivo de las series de tiempo de los principales indicadores económicos: PIB, el IPC, el desempleo y la inflación, y compararlos con el recaudo tributario desglosado por el IVA, renta y su recaudo total, con este análisis se pretende evidenciar los posibles cambios que se reflejan a partir de las políticas tributarias y los cambios en los indicadores económicos mediante validación cruzada, con la cual se muestra la variación en los indicadores con la variación del recaudo por los diferentes conceptos de impuestos.

Para este estudio se realizó el análisis de las tendencias del recaudo de los impuestos e indicadores económicos especificados anteriormente, desde enero de 2011 hasta febrero de 2017, las series se construyeron con los datos mensuales, solo para el caso del PIB se trabajó con la serie trimestral.

Los datos de IVA y renta fueron obtenidos de los informes de recaudo de impuestos, de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (2017), estadísticas de recaudo mensual por tipo de impuesto 2000-2017. Para los datos de los indicadores: PIB, el IPC, el desempleo y la inflación, se tomaron las fuentes del Banco de la República (2017), información recopilada y calculada por el Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República.

Se modelaron las series de tiempo, de cada una de las variables, impuestos e indicadores macroeconómicos, aplicando las metodologías econométricas y evaluando el comportamiento de la tendencia de la serie, variación cíclica, irregular y estacional, y comparándose para establecer si tienen alguna relación lineal directa o inversamente proporcional entre ellas. Para ello, se utilizó el software R y las librerías: fTrading, seewave, FinTS forecast, rugarch, tsDyn con las cuales se validaron los supuestos y se realizó el tratamiento de los datos en los modelos para las respectivas comparaciones.

---

## 3. Resultados

En el periodo comprendido entre los años 2011 y 2017 en Colombia se han llevado a cabo diferentes reformas tributarias, las cuales han modificado las condiciones del recaudo del IVA y la renta creando además nuevos impuestos los cuales se ven reflejados en el recaudo total. Según se evidencia en los resultados del estudio, en los años 2013 y 2014 para el caso del recaudo del impuesto de renta se marca un incremento en los primeros meses del año los cuales son atípicos en relación con los primeros meses de los otros años del periodo descrito. En el caso del IVA para estos mismos periodos se visualizan unos incrementos, los cuales son sostenidos en el tiempo evidenciando un mayor crecimiento para los primeros meses de 2017. En cuanto al total del recaudo de la actividad interna se visualiza cómo los aumentos en el recaudo del IVA y la renta se ven reflejados en este de manera sustancial, sin embargo, para los años 2015 y 2016 guarda un crecimiento no proporcional al recaudo por IVA y renta.

Lo anterior, se puede considerar debido a las modificaciones contenidas en los impuestos en la reforma tributaria ley 1607 de 2012 donde el impuesto a la renta bajó del 33% al 25 % y por otro lado por la inclusión en el sistema tributario del Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, el cual tuvo una tarifa del 9% para los años 2013,

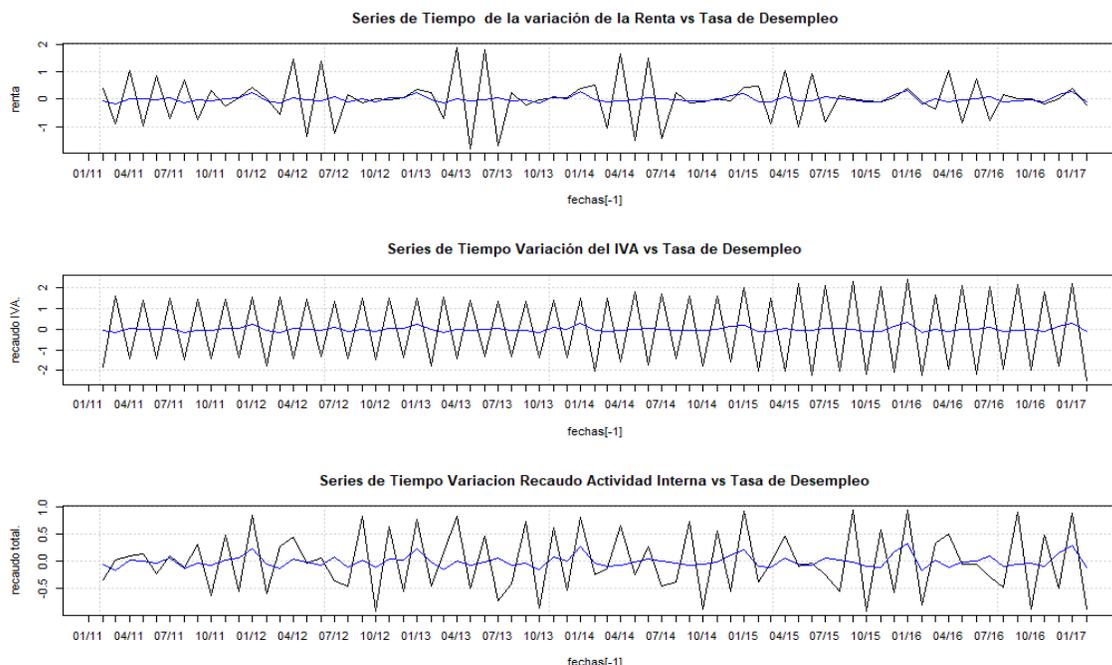
2014 y 2015 obteniendo con esto una redistribución en el recaudo entre renta y CREE permitiendo al total del recaudo por actividad interna conservar su crecimiento constante.

Es así como se puede ver que las disminuciones de tarifa importantes del impuesto de renta fueron opacadas con la creación de sobretasas y del nuevo impuesto CREE, que en un principio se dibujaba como un real descenso porcentual, pero que mirado como un todo impositivo, realmente incrementaba las tarifas, generando bien para el Estado, un aumento en el recaudo general de su ingreso, pero un desincentivo fiscal para las personas jurídicas, que golpeaba la posibilidad de generar nuevos empleos por la disminución de su rentabilidad neta, la cual se calculaba para distribuir los dividendos a los socios, pero que estos como personas naturales fueron también afectados con una nueva forma de depuración de la renta vía cálculo de cédulas y un impuesto sobre los dividendos.

Por otro lado, la economía colombiana en los periodos 2011- 2017 se ha caracterizado por un ciclo de contracción propiciando un constante déficit económico, lo cual se evidencia en las series de tiempo en la figura 1, de los indicadores PIB, IPC, el desempleo y la inflación, en la cual se observa una disminución en la variación del crecimiento del PIB, marcado por una mayor decadencia a finales del 2016. Con un comportamiento similar se caracteriza el IPC para el mismo periodo. Respecto a la inflación, su comportamiento hasta el 2013 se caracterizó por una tendencia a disminuir, para el 2014 conservó una tendencia lateral y posteriormente inició una tendencia alcista que afectó la economía hasta mediados del 2016 periodo en el cual se observa que empieza a disminuir este indicador. Para el desempleo en el periodo analizado se evidencia que hasta finales del año 2014 este se ha comportado con una tendencia estacionaria marcada por aumentos a inicios de año y disminuciones para finales de los mismos, en promedio se visualiza una disminución de la tasa de desempleo entre los años 2011 al 2014, a partir de 2015 el indicador inicia un incremento que se mantiene constante hasta el año 2017, último período evaluado.

En el Figura 1, se observa una relación directa entre la tendencia de la variación del recaudo por renta y la variación de la tasa de desempleo, en los periodos donde una crece la otra refleja un crecimiento y viceversa cuando disminuye la otra tiene el mismo comportamiento, se puede concluir que a mayor pago por renta, las empresas reducen su capacidad de generar nuevos empleos (Sarmiento & Piza, 2015; Márquez Macías, Manosalvas & Sorhegui 2017). es decir, hay más personas empleadas cuando se paga menos impuestos, pero con el incremento permanente de estos, se tiende a perder los beneficios e incentivos de la ley 1429 de 2010 que fue creada para la formalización y generación de empleo a cambio de beneficios tributarios. Con respecto al IVA el cual se caracteriza por un comportamiento estacionario bimestral reflejando incrementos sustanciales a fin de año en el cual se realiza un recaudo de la vigencia, los cuales alcanza a coincidir con aumentos en la tasa de desempleo. Por otra parte, se puede observar una tendencia similar entre el recaudo actividad interna y el desempleo con un breve efecto tardío en el desempleo, marcando una tendencia creciente en el recaudo que posteriormente se evidencia en el crecimiento de la tasa de desempleo.

**Figura 1**  
Series de tiempo de la variación de Recaudo Impuestos vs Tasa de Desempleo

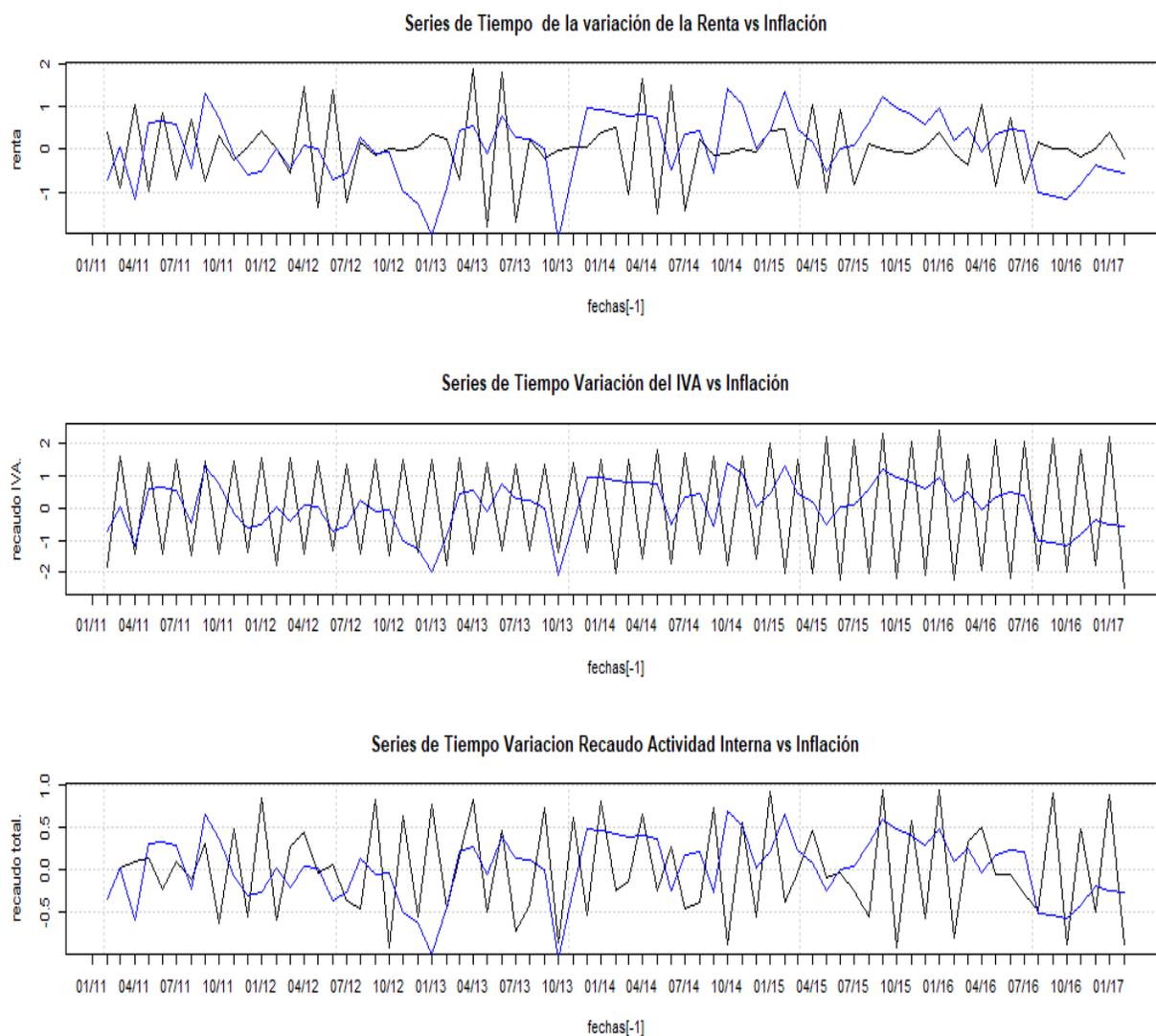


Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Banco de la República

La Figura 2 muestra la relación de la variación del recaudo de los impuestos con la variación de la inflación, se evidencian con respecto a la renta y la inflación tendencias opuestas o erráticas en algunos periodos. Igual que con el IVA, donde se observa que en los comportamientos de la inflación posteriormente se reflejan efectos contrarios en el IVA. Por su parte, el recaudo total conserva una tendencia similar con respecto a la inflación, aunque en proporciones diferentes y en algunos periodos tardíos se evidencian tendencias en el mismo sentido, cuando una va alza la otra también y viceversa.

Asimismo, se puede ver como las últimas reformas tributarias que propendían por disminuir la carga impositiva de las pymes, además de incentivar el incremento del empleo con el fin de generar mayores recursos económicos a las familias, generaban mayor tributación tanto de personas jurídicas como naturales, no obtuvieron los resultados esperados, debido a que diferentes variables macroeconómicas influyeron en que la capacidad adquisitiva de las personas naturales fue reducida y a su vez las personas jurídicas no lograron obtener los ingresos suficientes que permitieran el equilibrio financiero óptimo para la creación nuevos empleos suficientes.

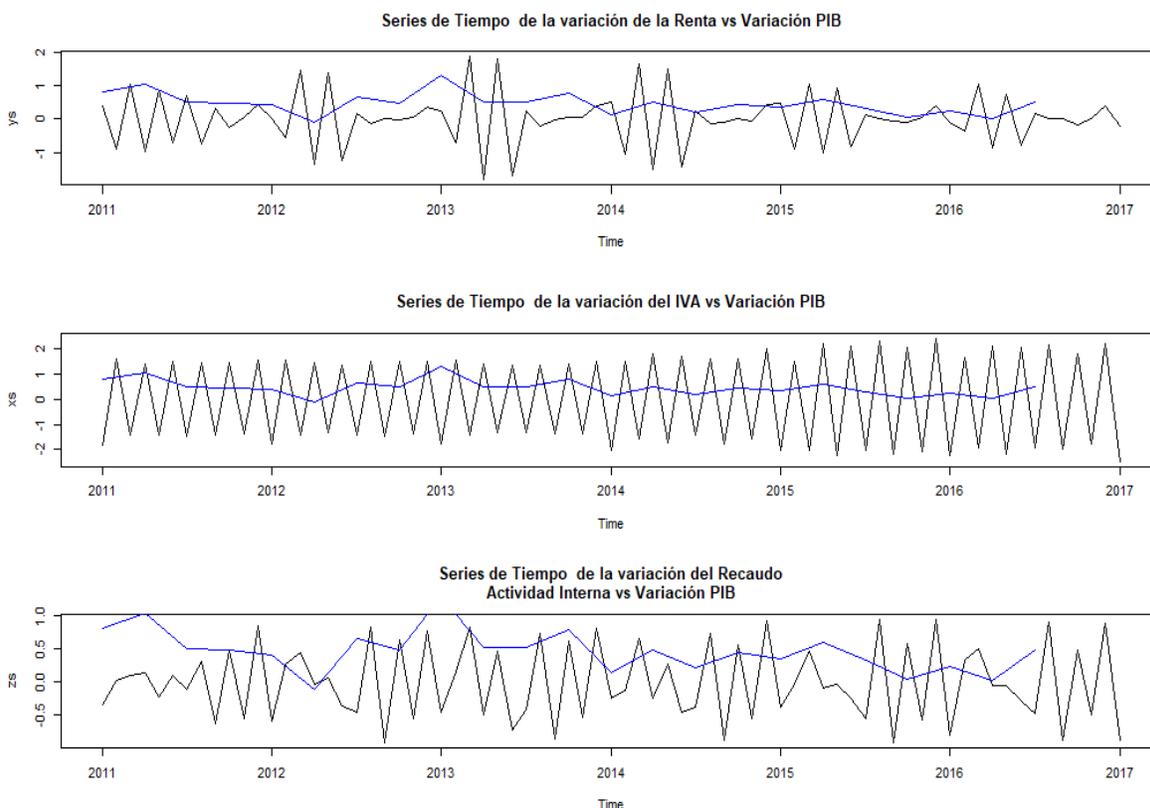
**Figura 2**  
Series de tiempo variación Recaudo Impuestos vs Variación Inflación



Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Banco de la República

En el Figura 3, se compara recaudo por impuestos frente al PIB se observa que entre el PIB y el recaudo por renta existe una tendencia en el mismo sentido, para el caso del IVA y del recaudo total se observan en algunos periodos coincidencias en las tendencias, como también periodos donde son totalmente contrarios o en el mismo sentido, pero con una diferencia exponencial.

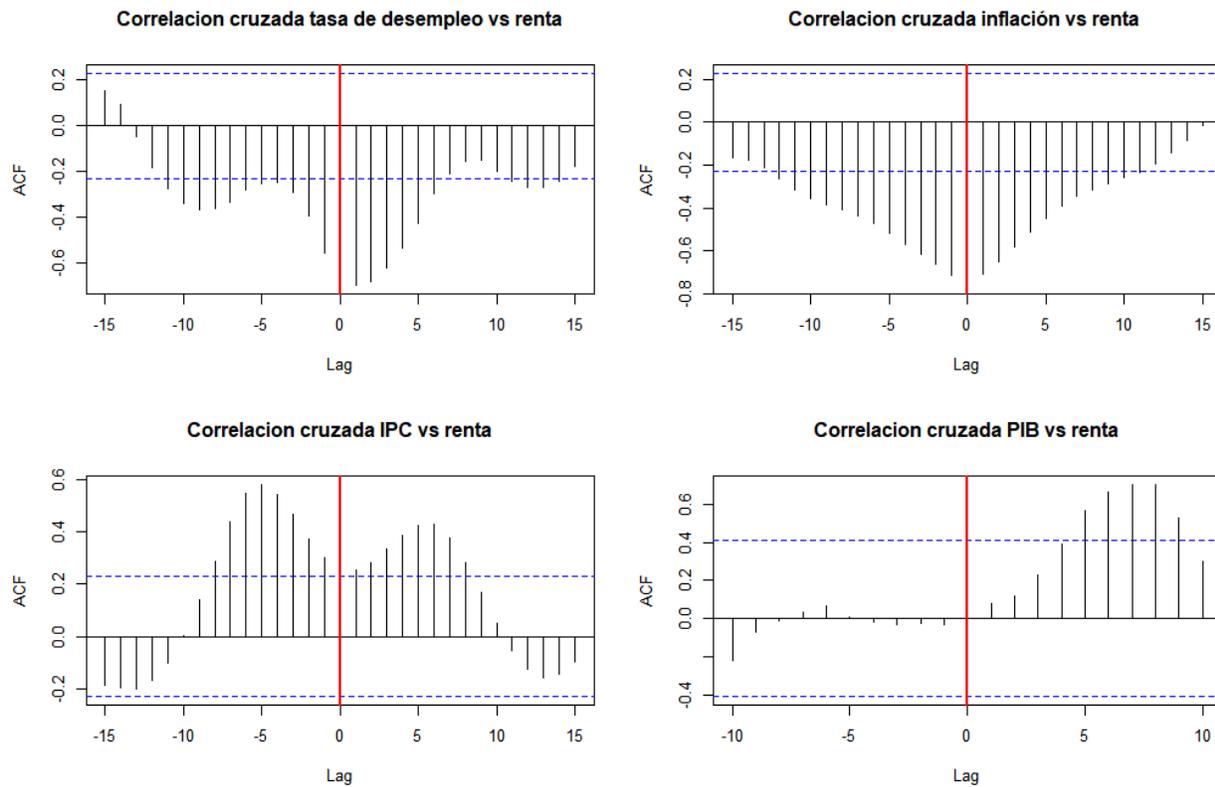
**Figura 3**  
Series de tiempo variación Recaudo actividad interna vs variación PIB



Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Banco de la República

En el Figura 4, se muestra las gráficas de tasa de desempleo vs renta, inflación vs renta, IPC vs renta y PIB vs renta, la parte correspondiente a  $k \geq 0$  muestra que el efecto de una variable sobre la otra empieza a ser significativo ( $k =$  líneas que sobrepasan las bandas de significación al 95%) a partir del rezago ( $k \geq 0$  si es positiva existiría una relación directamente proporcional entre las variables. Partiendo de lo anterior, se evidencia que existe una relación directa e instantánea entre tasa de desempleo y recaudo por renta  $k=0$ , igualmente para inflación y renta, con respecto al IPC se evidencia una relación directa, pero se hace significativa a partir de rezago  $k=2$ , para el PIB un incremento en menor proporción en este ítem se ve reflejado al rezago  $k= 5$  equivalente a 5 meses en un aumento en el recaudo por renta.

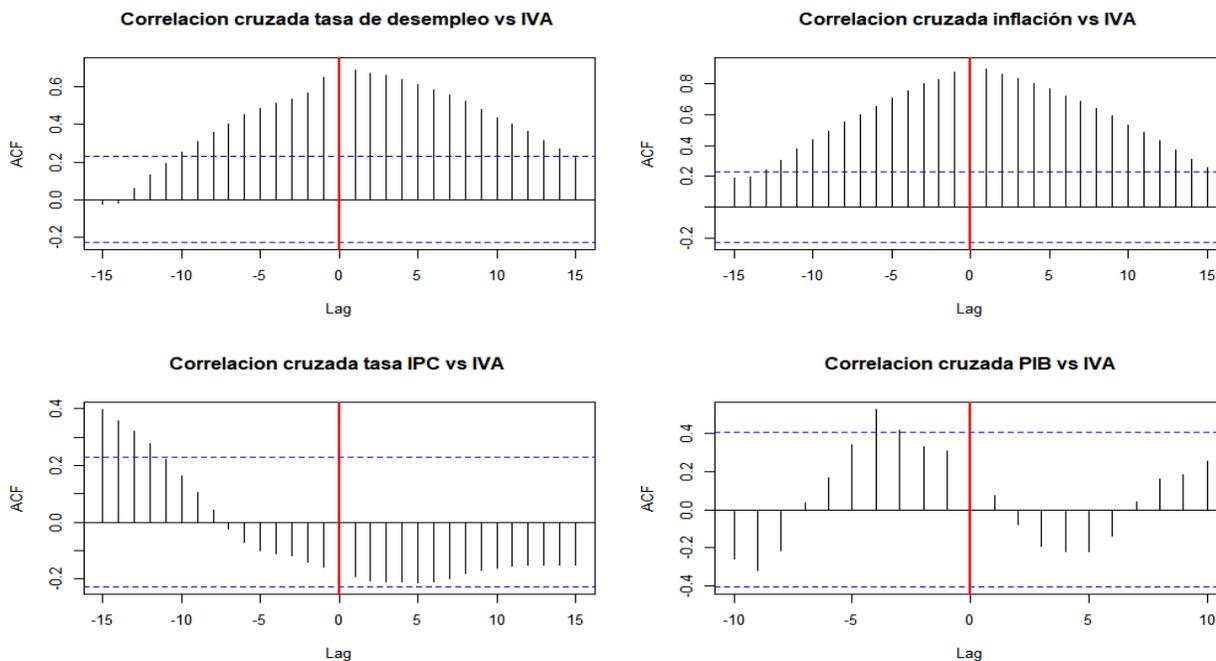
**Figura 4**  
Correlación cruzada indicadores vs renta



Fuente: elaboración propia

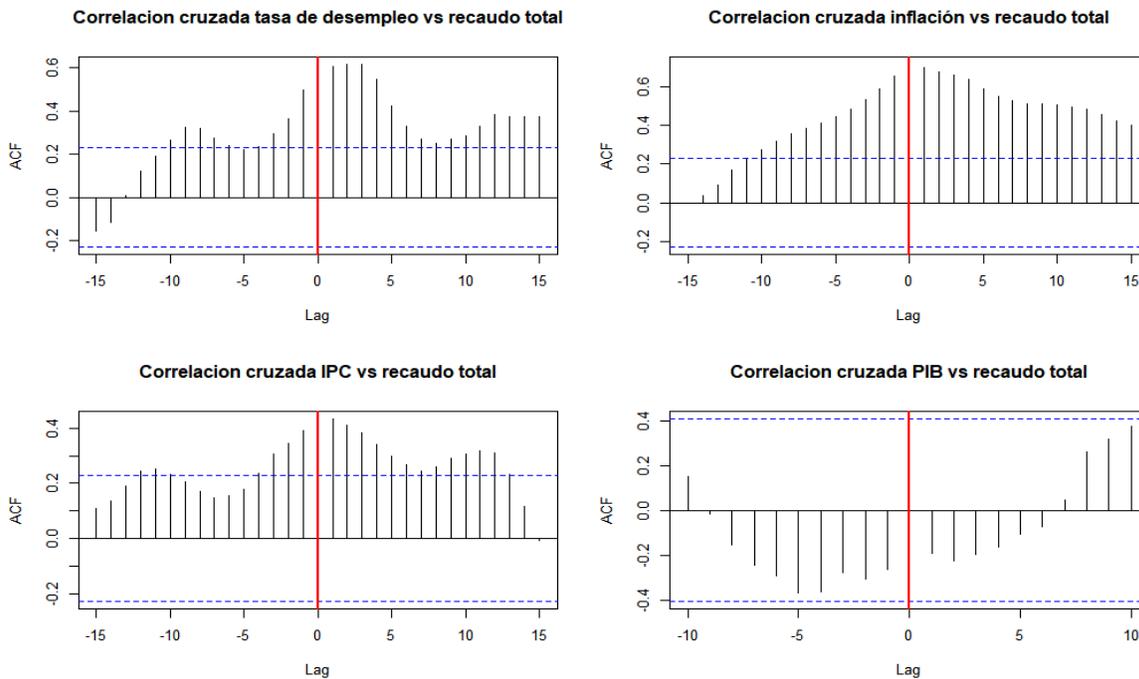
Con respecto a la comparación de los indicadores macroeconómicos frente al IVA se evidencia en la Figura 5, una relación directa en el rezago  $k=0$  en los ítems tasa de desempleo e inflación con respecto al IVA. Incrementos en el IVA se reflejan inmediatamente en aumentos en la tasa de desempleo, de la misma forma en la inflación. Con respecto al IVA y el IPC disminuciones en el recaudo del primero se ven reflejados en aumentos en el segundo posteriormente en el rezago  $K= 12$ ; en la relación IVA vs PIB cambios en el recaudo del IVA se ven reflejados en aumentos en el PIB al rezago  $k=5$  lo que corresponde a efectos aproximados al quinto mes.

**Figura 5**  
Correlación cruzada indicadores Macroeconómicos vs IVA



Fuente: elaboración propia

**Figura 6**  
Correlación cruzada indicadores vs recaudo total



Fuente: elaboración propia

En la relación de los indicadores macroeconómicos y el recaudo total (Figura 6), se ve una relación directamente proporcional en el rezago  $k=0$  es decir, un efecto inmediato entre las variables tasa de desempleo, inflación e IPC vs recaudo total. A diferencia del PIB con respecto al recaudo total, aunque se ven efectos a corto plazo en el mismo sentido estos no alcanzan a ser significativos.

---

#### 4. Discusión

Realizando un análisis pertinente de procesos de reformas tributarias en América Latina, que tienen relación directa con el objeto del presente estudio, se determinó que la gran mayoría de reformas realizadas buscaron su objetivo, pero concentrando su atención en un número limitado de impuestos.

Castañeda (2013) afirma que:

“Durante la década de los años ochenta ha habido reformas tributarias y también intentos por el rediseño integral del sistema. En Argentina y Bolivia la crisis amplificó a niveles extremos las falencias del sistema tributario existente. En los otros países, en cambio, pudieron superarse las dificultades asociadas al ajuste fiscal, sea porque el esquema tributario respondió de forma más elástica a los impactos y los pudo absorber con mayor éxito, o porque el sector público contó con fuentes alternativas de recursos y mejores condiciones para su financiamiento externo e interno”.

Lo anterior, refleja que la gran mayoría de las reformas tributarias en América Latina, durante los años 80, concentraron su atención en la aplicación del IVA, como el factor principal de la tributación al consumo, además de una revisión al impuesto de la renta.

De acuerdo con la CEPAL (2016):

Los cambios se orientaron hacia la implantación del IVA (para los países que no lo habían adoptado aún) y la generalización del alcance de dicho impuesto reduciendo el número de actividades exentas y, en general, optando por alícuotas únicas. A su vez, las modificaciones en el impuesto a la renta han buscado reducir la progresividad mediante reducciones de alícuotas, eliminación de sobretasas y ampliación de tramos. La finalidad perseguida ha sido la de avanzar hacia la equidad horizontal con la aplicación del impuesto revirtiendo en parte la tendencia adoptada en los años setenta.

Un estudio realizado en Ecuador el cual analizó las reformas tributarias para el periodo 2010-2016 y su afectación en la liquidez fiscal y la productividad de las empresas; determinó que si bien para el año 2013 la presión tributaria aumentó en un 12.82% teniendo un crecimiento equivalente al 0.62 puntos porcentuales con respecto al año anterior y siendo el primer componente de financiamiento del gasto público para el 2013 (32.42% del ingreso total). En el año 2015, la presión fiscal llegó al 21.70% y con una tendencia creciente hasta llegar al 33% en el 2016. (Márquez, Macías, Manosalvas & Sorhegui, 2017) Lo anterior, en el caso ecuatoriano, permite concluir que pese al aumento de la presión fiscal no mejoró los niveles de recaudo esperados, pues lo que generó fue una contracción productiva que terminó afectando la liquidez de las empresas que determina, finalmente, un decrecimiento del sector. En ese mismo sentido, se puede concluir que las continuas reformas generadas, en el caso de Ecuador, desincentivó la inversión y la capacidad del sector empresarial para producir mayores ganancias tal y como se afirma a continuación:

“Las continuas reformas, adicionalmente, introducen un factor de incertidumbre jurídica, que no es motivador a la hora de atraer inversión. Una adecuada planificación fiscal, que no afecte a la liquidez de las compañías, es prácticamente imposible en un escenario de tantos cambios, unos que se conciben como temporales y otros con carácter permanente” (Márquez, Macías, Manosalvas & Sorhegui, 2017, p. 14).

Para el caso colombiano, por ejemplo, es válido afirmar que las variabilidades de las reformas tributarias afectan la efectividad de las mismas, dado especialmente que las reformas se caracterizan por la premura de incrementar los recaudos, siendo manipuladas por las necesidades de los gobiernos de turno que además no guardan coherencia con la política económica. Destacándose el sistema tributario colombiano por tener altos tipos impositivos nominales, múltiples exenciones y alta evasión, adicional que las reformas incluyen impuestos de carácter temporal que después terminan siendo permanentes (Acosta et al., 2012) Las reformas tributarias en periodos anteriores al año 2000 dieron resultados positivos a las metas propuestas en materia de recaudo, desafortunadamente para el periodo siguiente las reformas implementadas no arrojaron la misma ventaja, ya que comenzaron a implementarse beneficios tributarios que permitieron una mayor evasión y elusión de los impuestos como lo explican en su análisis (Acosta et al., 2012) que sumado trajeron consigo complejidad, desconfianza y desigualdad los cuales afectan las actividades formales de la economía.

Según estudios realizado por Hoyos (2014) Colombia muestra escasos niveles de recaudo de impuestos sumándole, además, elevados niveles de evasión lo que ha ocasionado numerosas y reiteradas reformas tributarias generando incertidumbre en la normativa de esta materia. Como consecuencia de lo anterior, se ha visto en la necesidad de revisar y evaluar otros mecanismos que permitan a la administración tributaria aumentar el recaudo de una forma eficiente y velar por el cumplimiento de los contribuyentes. La reforma tributaria contenida en la ley 1607 de 2012, ha sido una de las más amplias y profundas en los últimos años donde se introducen nuevos elementos en el impuesto sobre la renta y complementarios, la idea de estos cambios es mejorar la equidad del sistema tributario, la cual se expresa en una medida Gini<sup>1</sup> muy alta generado en particular por medio de la retención de los trabajadores independientes, los cuales no estaban siendo obligados a declarar, esto porque no tenían la forma de recuperar la retención, ya que el diseño de los beneficios se asignaba como un porcentaje de los ingresos sin tope alguno, lo cual hacía que fuera muy rentable para las personas con mayor capacidad contributiva. La solución a esto fue permitir que estas personas pudieran declarar con el fin de obtener la devolución de la retención y poner un tope máximo para los beneficios a fin de limitar sus efectos en los contribuyentes de mayores ingresos.

En la búsqueda de reformas que contribuyen a la equidad del sistema tributario se encuentra contradictorio para la economía colombiana y su crecimiento, algunas modificaciones presentadas con la reforma tributaria del año 2014 ley 1739, que adicional trae nuevos tributos; el impuesto a la riqueza, la sobretasa CREE y el impuesto de normalización tributaria. El impuesto a la riqueza, por ejemplo, puede traer un desestimulo a la inversión extranjera y pone en la cuerda floja la inversión ya existente, ya que las condiciones ofertadas varían persistentemente y no guardan congruencia en el tiempo, se podría pensar en consecuencias como un retiro paulatino pero significativo de dicha inversión, impactando especialmente el desempleo, además dejando a Colombia ante la mirada internacional como un país inestable y poco confiable para invertir, adicional la sobretasa CREE traslada incrementos significativos a la tasa efectiva de tributación, aun siendo este impuesto creado con el fin de disminuir la carga tributaria de las empresas y con esto incentivar la contratación de nuevos empleos. En cuanto al impuesto de normalización tributaria se puede resaltar en esta ley la búsqueda en la disminución de la evasión de impuestos, fiscalizar contribuyentes existentes y traer nuevos con la idea de aumentar el recaudo, se pretende motivar a las personas para que declaren voluntariamente e implementar mecanismos de control para lograr un recaudo mayor de dichos impuestos. (Sarmiento, 2015)

---

<sup>1</sup> Coeficiente de Gini: es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de una región, en un determinado periodo.

Finalmente, y también en contraste con los resultados presentados en este texto, se puede evidenciar un análisis comparado con el caso mexicano, que refleja que se ha intentado implementar estrategias para generar nuevas medidas para la fiscalización de contribuyentes y evasión de impuestos con el objetivo de mejorar los ingresos, así:

El discurso político hace hincapié en la mejoría de los ingresos después de implementar nuevas medidas de fiscalización o con la expedición de nuevas leyes, como el caso del IETU (Impuesto Empresarial a Tasa Única) o el IDE (Impuesto a los Depósitos en Efectivo), ambos establecidos en 2008; sin embargo, está mejoría es relativa ya que las mismas disposiciones establecen la manera de eludir su cumplimiento y sólo es cosa de tiempo para que los pagadores de estos impuestos encuentren cómo no cumplirlos. (Lara Dorantes, 2009, p. 137)

Todo lo anterior, demuestra la pertinencia de este estudio, ya que no solamente se evidencia la tendencia a las reformas tributarias en diferentes latitudes, sino que se establece una relación novedosa entre los diferentes recaudos por concepto del IVA y renta comprendidos en las reformas tributarias de los años 2012 - 2014 frente algunos indicadores económicos como PIB, IPC, el desempleo, la inflación.

---

## 5. Conclusiones

Como resultado de la presente investigación, se puede concluir que en el periodo comprendido entre los años 2011 y 2017 en el país se han llevado a cabo diferentes reformas tributarias, las cuales han modificado las condiciones del recaudo del IVA y la renta creando además nuevos impuestos los cuales se ven reflejados en el recaudo total. Estos resultados reflejan datos relevantes que pueden influir al momento de crear nuevos impuestos en el país. Y así mismo, contribuir a futuros análisis que permitan estudiar el crecimiento o no durante los próximos años, pues como se logró evidenciar durante los periodos 2011- 2017 se caracterizó por un ciclo de contracción propiciando un constante déficit económico, lo cual se evidencia en las series de tiempo en el de los indicadores PIB, IPC, el desempleo y la inflación, en la cual se determinó una disminución en la variación del crecimiento del PIB, marcado por una mayor decadencia a finales del 2016 con un comportamiento similar se caracteriza el IPC para el mismo periodo.

Mediante un análisis de las tendencias en las series de tiempo de los indicadores PIB, IPC, desempleo e inflación, durante los periodos 2011-2017 frente a las variaciones del IVA, la renta y el recaudo total de impuestos por actividad interna, se puede evidenciar que la variación del recaudo total de los impuestos conserva niveles estables, esto se da por la disminución del porcentaje en algunos impuestos y la inclusión de nuevos impuestos, dados en las reformas tributarias de los años 2012 y 2014 los cuales llegan con porcentajes relativamente bajos. En el caso de los indicadores económicos analizados, se identifica una tendencia similar entre IPC, la inflación y el desempleo, con efectos contrarios en la tendencia del PIB.

Analizando las tendencias entre el recaudo de impuestos y el desempleo, se evidencia una relación lineal directa entre ellas respondiendo el desempleo de manera constante al recaudo de impuestos. Para el caso del IPC la relación en sus tendencias es similar pero más tardío, con respecto a la inflación y el PIB los movimientos son más volátiles pues en algunos periodos se marcan comportamientos erráticos y contrarios. Atendiendo a estos análisis, se puede concluir que los impuestos dados en las reformas tributarias no muestran verdaderos beneficios en la economía del país, lo que refleja tendencias que son incoherentes entre la finalidad de las reformas y el fin para las cuales son modificadas.

Finalmente, este estudio, por tratarse de un análisis no solamente de lo que ha ocurrido con las reformas tributarias y del recaudo en Colombia, sino las relaciones existentes entre estas y los algunos indicadores macroeconómicos, es importante como punto de referencia y como estado de la cuestión en esta temática.

---

## Referencias bibliográficas

- Acosta, L., Mejía, C., Montoya, J., & López, J. (2012). ¿Han sido eficientes y exitosas las reformas tributarias en Colombia en el período. *Perfil de Coyuntura Económica*, (20), 87–126.
- Aguirre, Y., González, J., & Mesa, R. (2011). Se “esfumó” el crecimiento económico colombiano en 2009: análisis de la coyuntura y perspectiva 2010. *Perfil de Conyuntura Económica*, 14(14), 69–111. Retrieved from <http://www.scielo.org.co/pdf/pece/n14/n14a3.pdf>
- Banco de la república. (2013) ¿Qué es gasto público? Recuperado el 10 de 05 de 2017, de Banco de la república -Colombia: <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-gasto-p-blico>
- Bonilla, S. (2011). Estructura económica y desempleo en Colombia : un análisis VEC 1 Resumen : *Revista Sociedad Y Economía*, , 20, 99–124.
- Cárdenas, M., & Mercer, V. (2006). Análisis del sistema tributario colombiano y su impacto sobre la competitividad. *Cuadernos Fedesarrollo*, 19, <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Carciofi, R; Barris, G & Cetrángolo, O. (1994). *Reformas tributarias en América Latina. Análisis de experiencias durante la década de los años ochenta*. Santiago, Chile. Impresos S.A.
- Casallas, D. (2014). Impacto De la reforma tributaria Ley 1607 De 2013 en la generacion de empleo, 109. Retrieved from [http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12131/1/IMPACTO\\_DE\\_LA\\_REFORMA\\_TRIBUTARIA\\_LEY\\_1607\\_DE\\_2013\\_EN\\_LA\\_GENERACION\\_DE\\_EMPLEO.pdf](http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12131/1/IMPACTO_DE_LA_REFORMA_TRIBUTARIA_LEY_1607_DE_2013_EN_LA_GENERACION_DE_EMPLEO.pdf)
- Castañeda, V. (2013). La tributación en américa latina desde la crisis de la deuda y el papel del legislativo en colombia. *Revista de Economía Institucional*, 15, 257–280.
- Cepal. (2016). América latina (14 países): principales medidas y reformas tributarias. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41044/7/PF2017Cuadros\\_analiticos.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41044/7/PF2017Cuadros_analiticos.pdf)
- Clavijo, S., & Vera, A. (2010). Los desafíos fiscales de Colombia (2010-2014). *Bogotá*, 1–36. Retrieved from <http://incp.org.co/Site/info/archivos/anifiscal.pdf>
- DANE. (2010). Índice Nacional de Precios al Consumidor. Bogotá: *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*, 2010–2012.
- DIAN. (2017). Generalidades sobre Impuestos Internos. Recuperado el 10 de 05 de 2017, de DIAN: [www.dian.gov.co/DIAN/12SobreD.nsf/pages/Impuestosinternos?OpenDocument#6](http://www.dian.gov.co/DIAN/12SobreD.nsf/pages/Impuestosinternos?OpenDocument#6)
- Domínguez, J. C. (2013). Colombia tiene la tercera peor desigualdad entre 129 países del mundo.

- Espinosa, O., & Vaca, P. (2014). Causes of Unemployment in Colombia During the Xxi Century Evidence From a Cointegrated Var-X Model. *Revista de Economía Del Caribe*, 2106(14), 90–115. Retrieved from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2011-21062014000200004&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-21062014000200004&lng=en&nrm=iso&tlng=es)
- Gómez, W. (2004). Gasto público ... ¿ y crecimiento económico?: una reflexión sobre el gasto público en Colombia y sus efectos sobre el crecimiento económico. *Perfil de Coyuntura Económica*, 66–74.
- Hoyos, C. (2014). aspectos críticos del iva en Colombia - la reforma de 2012, 33–51.
- Jaramillo, C., & Tovar, J. (2008). El impacto del Impuesto al Valor Agregado. *Lecturas de Economía*, 68, 69–93.
- Jimenez, J. (2015). *Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina*.
- Lara Dorantes, R. (2009). La recaudación tributaria en México. IUS. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.*, (23), 137.
- Martinez, J. (2014). *Afectación del Ingreso de los asalariados, Reformas tributarias en Colombia*. Colegio de Estudios Superiores de Administración – CESA. Trabajo de grado Maestría en Finanzas Corporativas.
- Márquez Sánchez, Macías Gradín, Manosalvas del Pezo, Sorhegui Ortega. (2017). La reforma tributaria y su impacto en la liquidez fiscal y empresarial en Ecuador, periodo 2010–2016 (esl/efl): Sector Actividades Profesionales, Técnicas y Administrativas, 14. Recuperado de <https://www.google.com/url?q=http://www.revistaespacios.com/a18v39n08/a18v39n08p03.pdf&sa=D&source=hangouts&ust=1552227263234000&usg=AFQjCNECGa29N36gOU5JCsBdNZoZH1ww1g>
- Moller, L. (2012). Política fiscal en colombia: aprovechamiento de su potencial para lograr una sociedad más equitativa. Working Paper
- Neira, A. (2014). Gestion tributaria en el marco de la Ley 1607 De 2012.
- Ochoa, H., & Martinez, A. (2005). El Comportamiento De La Inflación En Colombia Durante El Período 1955-2004. *Estudios Gerenciales*, 0(95), 75–94.
- Parra, M., Ortiz, K., & Acosta, P. (2010). Análisis Y Perspectiva Del Desempleo En Los Últimos 12

Años. *Fedesarrollo.Org.Co*, 15. Retrieved from <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/Análisis-y-perspectiva-del-desempleo-en-los-últimos-12-años-INFF-201001004.pdf>

Sarmiento-Pérez, P.E., Piza-Rodríguez, J.R. y Insignares-Gómez, R. (2015) *Reforma tributaria ley 1739 de 2014*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Saavedra, J., & Silva, D. (2014). Análisis crítico de la observancia de los principios de equidad y progresividad en el impuesto al valor agregado (IVA), en las cuatro últimas reformas tributarias.

Toro, J., Garavito, A., López, D. C., & Montes, E. (2015). El choque petrolero y sus implicaciones en la economía colombiana. *Borradores de Economía*, 65.

Valderrama, F. (2008). Impacto de los cambios de precios relativos en pobreza y desigualdad en Colombia. *Borradores de Economía*, (518), 1998–2007.